

# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XLI

SABADO 8 DE JUNIO DE 1889

NUM. 131

## SECCION RELIGIOSA

SABADO. Vigilia. (P.-S. Maximino y S. Severino obs cont. y los Sios. Salustiano y Victorino confesores.)  
Este día y los siete siguientes son de Estacion.  
VISITA GENERAL DE CÁRCELES.

DOMINGO de Pentecostés.—S. Primo y S. Feliciano mis. y Sta. Pelagia virg. y mártir.

## MILITAR

Servicio de la plaza para el día 8 de junio de 1889.  
Parada y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—  
Jefe de día, el señor coronel don Nicolás Jaramilla.—  
De imaginaria, otro, don Leandro Carveras.  
Hospital y provisiones, Ingenieros 2.º capitán.—Reconocimiento de sacate y vigilancia montada, Caballería.—Paseo de enfermos, núm. 2.—Música en la Luneta, de 7 a 8 de la noche, Artillería.  
De orden del Excmo. Sr. General, gobernador.—  
El teniente coronel, Sargento mayor, Intendente, José García Goyos.  
Es copia.—El teniente coronel, Sargento mayor Intendente, José García.

## MUSICA

La banda del regimiento peninsular de Artillería, se celebró esta tarde, en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:  
1.º «Las Guantes de la Duquesa», polka.—Taboada.  
2.º «Himno de las Naciones».—Bosch.  
3.º «Dulcinea», gavotta.—Longo.  
4.º «Las Sirenas», vals.—Waldenfeld.  
5.º «Barbero de Sevilla», sinfonia.—Rossini.  
6.º «La Bruja», paso-doble.—Chappi.

## PUERTO

### SUQUES FONDEADOS.

| NOMBRES.           | BANDEBAS.   | PROVINCENCIAS.    |
|--------------------|-------------|-------------------|
| V. Isla de Panay.  | Española.   | Liverpool.        |
| V. Excelso.        | Idem.       | Singapore.        |
| V. Win G. Luen.    | Idem.       | Hong-kong.        |
| C. Rio Lima.       | Portuguesa. | Makassar.         |
| B. Felippo.        | Italiana.   | Amberes.          |
| B. Chilly.         | Sueca.      | Melbourne.        |
| V. Gandia.         | Inglésa.    | Londres.          |
| V. Hongann.        | Idem.       | Glasgow.          |
| V. Moreno Olivet.  | Idem.       | Newcastle.        |
| V. Nansing.        | Idem.       | Hong-kong y Emyu. |
| V. Provincia.      | Idem.       | Saigon.           |
| B. Emilio L. Boyd. | Idem.       | Idem.             |
| B. Hambry.         | Idem.       | Idem.             |
| B. Tarnae.         | Idem.       | Sidney y Balabac. |

| NOMBRES.           | PROVINCENCIAS. | DESTINOS.  |
|--------------------|----------------|------------|
| B. Northernpere.   | Idem.          | Newcastle. |
| B. Kate F. Troop.  | Idem.          | Idem.      |
| B. Mabil Bay.      | Idem.          | Idem.      |
| B. Luxor.          | Idem.          | Idem.      |
| B. Tangore.        | Idem.          | Idem.      |
| F. Winstay.        | Idem.          | Idem.      |
| B. Strathay.       | Idem.          | Idem.      |
| F. Elleu A. Read.  | Idem.          | Idem.      |
| F. Hilaria.        | Idem.          | Idem.      |
| F. G. W. Wolf.     | Idem.          | Newcastle. |
| C. Villars.        | Idem.          | Saigon.    |
| F. Colunata.       | Alemana.       | Cardiff.   |
| F. Fraudse.        | Americana.     | Kobe.      |
| F. W. H. Lincoln.  | Idem.          | Saigon.    |
| F. Patrocian.      | Idem.          | Newcastle. |
| B. Panay.          | Idem.          | Idem.      |
| B. Edward May.     | Idem.          | Idem.      |
| B. John D. Brewer. | Idem.          | Honolulu.  |
| B. Westernbelle.   | Idem.          | Nagasaki.  |
| B. Konia.          | Idem.          | Melbourg.  |
| V. Vorwaris.       | Idem.          | Idem.      |

## MOVIMIENTO DE BUQUES

### ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-long y Emyu, vapor inglés «Nanzing», en 312 días del último punto, tripulacion 23, con 50 toneladas de carga general: a los señores Smith, Bell y Comp.  
De Id., vapor español «Win G. Inen», en 4 días, tripulacion 11, con 50 toneladas de lastre: a la orden.

### SALIDA DE ALTA MAR.

Para Nueva York, vapor inglés «Florida», tripulacion 36, con 375 toneladas de azúcar.

## MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m. Vapor para Cavite.  
» » Id. para Taal, Bauang y Batangas.  
A las 7 m. Id. para la Laguna.  
A las 9 m. Id. para Bulacan.  
A las 2 t. Id. para Cavite.  
A las 8 t. Música en la Luneta.

## NOMENCLADOR

| BAZARES.           | PROVINCENCIAS. |
|--------------------|----------------|
| Filipino.          | Escolta.       |
| Español.           | Idem.          |
| La Puerta del Sol. | Idem.          |
| Europa.            | Idem.          |
| Villa de París.    | Real, Manila.  |

## BOTICAS

Jacobo Zobel. Real.

## CAPÉ Y RESTAURANT

El Recreo. S. Jacinto.

## CAMISERIAS

Torreclilla Compañia. Escolta.

## MARTILLOS

Federico Calero. Escolta.

Genato y Compañia. Idem.

J. Gutierrez. Pje. Norzagaray

## SASTRERIA.

Lorenzo Gibert. Escolta.

## CARROS FÚNEBRES.

A. Garcilorena. Escolta.

## COMESTIBLES

La Castellana. Escolta.

## CONSIGNATARIOS

Aldecoa y Compañia. Anloague.

Mensajerías marítimas. Idem.

H. G. Tan-Auco. Nueva.

Compañia general de Tabacos. Gotti.

F. L. Roxas. C. de Joló.

José Reyes. Barraca.

Larrinaga y Echeita. P. Moraga.

Munoz, Hermanos y Sobrinos. Idem.

Smith, Bell y Comp. Idem.

Macloed y Compañia. Muelle del Rey.

Inchausti y Compañia. Idem.

N. Font. Idem.

Warner, Blodgett y Compañia. Pza. Cervantes.

## DENTISTA

Gonrado Martell. Escolta.

## DESTILERIA

Inchausti y Compañia. Tanduay.

## ESPECIALISTAS

Doctor Tornel. Iris, G.

Doctor Biada. S. Sebastian.

## FABRICAS Y TABAQUERIAS

La Insular. Echague, 45.

Flor de la Isabela. B. de Looban.

La Perla Española. Joló.

La Constancia. S. Marcelino.

## FOTOGRAFOS

Francisco Van-Camp. Escolta.

Francisco Perterra. Carriedo.

## IMPORTACION DE COMESTIBLES

Ed. A. Keller y C.ª. Martinez.

Louis Génu. Joló.

Inchausti y Comp. Riverita.

## LIBRERIAS

Diario de Manila. Magallanes.

## MÉDICOS

RELACION de los que ejercen su profesion en Manila y sus arrabales.

NOMBRES. DOMICILIO.

Antelo, José de. H. de S. Juan de Dios.

Alcántara, Tomás. Calle de S. Francisco, 8.

Agullar y de la Rosa, Enrique. Looban 4, S. Marcelino.

Alajeos, Raimundo. Plaza de Tondo.

Bueno y Chicoy, Félix. Magallanes, 6.

Bernal y Flores, Emilio. Cabildo, 50.

Bautista, Aristón. Plaza de Sta. Cruz, 10.

Castro, Luis de. Dulumbayan, 8.

Cabangis y Andrés, Tomás. Plaza de Tondo.

Candelas, Juan A. San Sebastian, 6.

Dónelan, José. Malacañang, 4.

Grifol y Aliaga, José. Concepcion 1, (Quisapo).

García y Gil, Elias. Dulumbayan, 4.

Gabardas y Gil, Joaquin. Sta. Rosa 6, (Quisapo).

Gómez Caminero, Manuel. Calzada del Iris, letra C.

Grau, Juan. Madrid 25, (Binondo).

García del Rey, Mariano. San Agustín, 13.

Irastorza, José. San Sebastian, 34.

La Corte, Patricio de. San Luis 25, (Ermita.)

López de Seneca, Enrique. Herran 6, (Malate).

López Brea, Casto. San Sebastian, 1.

López Gimenez, Rafael. Cabildo, 51.

Luna, José. Barrio de Guitná, Tondo.

León, Angel. Real Malate, 7.

Moros y Palacio, Ramón. Dulumbayan, 4.

Maseras, A. Alfonso. Lemery, 6 (Tondo).

Moto de Vera, Antonio. San Roque, 7.

Madrigal, Manuel. Enrile, 8.

Naranjo, Salvador. Magallanes, 33.

Nalda, Carlos. San Sebastian, 35.

Nalda, Pablo. Cárcer, 2.

Oms, Luis. Urdaneta, 4.

Palmico, Saturnino. Nueva de la Ermita, 63.

Paró, Francisco. Alcalá, 13, (Sta. Cruz).

Padilla, Nicanor. Aviles, 7.

Paterno, Máximo. San Roque, 7.

Reyes y Boria, Antonio. Peñafrancia, 6.

Rivadulla, Vicente. Real de la Ermita, 34.

Rolledo, Pedro. Soler, 1.

Soriano, Angel. Benavides, 1 (Trozo).

Sotelo, Miguel. Mestizos, 1 (Binondo).

Trelles, Antonio. Sta. Rosa, 24.

Xerez, Manuel. Aliz 81, (Sampaloc).

Zamora, Felipe. Malinta, 9, (Binondo).

## SERVICIO METEOROLOGICO

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LAS 10 H. A. M. Y 4 H. P. M. DEL 6 DE JUNIO DE 1889.

| ESTACIONES.    | TEMPERATURA. | HUMEDAD. | WIND. | BAROMETRO. |
|----------------|--------------|----------|-------|------------|
| Barro-Tondo.   | 87.2         | 85.4     | 78    | 30.0       |
| Ermita.        | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Malacañang.    | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| San Sebastian. | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Sta. Cruz.     | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Dulumbayan.    | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Binondo.       | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Ermita.        | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Malacañang.    | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| San Sebastian. | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Sta. Cruz.     | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Dulumbayan.    | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Binondo.       | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Ermita.        | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Malacañang.    | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| San Sebastian. | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Sta. Cruz.     | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Dulumbayan.    | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Binondo.       | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Ermita.        | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Malacañang.    | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| San Sebastian. | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Sta. Cruz.     | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Dulumbayan.    | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Binondo.       | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Ermita.        | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Malacañang.    | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| San Sebastian. | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Sta. Cruz.     | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Dulumbayan.    | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Binondo.       | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Ermita.        | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Malacañang.    | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| San Sebastian. | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Sta. Cruz.     | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Dulumbayan.    | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Binondo.       | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Ermita.        | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Malacañang.    | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| San Sebastian. | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Sta. Cruz.     | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Dulumbayan.    | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Binondo.       | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Ermita.        | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Malacañang.    | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| San Sebastian. | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Sta. Cruz.     | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Dulumbayan.    | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Binondo.       | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Ermita.        | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Malacañang.    | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| San Sebastian. | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Sta. Cruz.     | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Dulumbayan.    | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Binondo.       | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Ermita.        | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Malacañang.    | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| San Sebastian. | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Sta. Cruz.     | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Dulumbayan.    | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Binondo.       | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Ermita.        | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Malacañang.    | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| San Sebastian. | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Sta. Cruz.     | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Dulumbayan.    | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Binondo.       | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Ermita.        | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Malacañang.    | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| San Sebastian. | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Sta. Cruz.     | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Dulumbayan.    | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Binondo.       | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Ermita.        | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Malacañang.    | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| San Sebastian. | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Sta. Cruz.     | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Dulumbayan.    | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Binondo.       | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Ermita.        | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Malacañang.    | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| San Sebastian. | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Sta. Cruz.     | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Dulumbayan.    | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Binondo.       | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Ermita.        | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Malacañang.    | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| San Sebastian. | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Sta. Cruz.     | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Dulumbayan.    | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Binondo.       | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Ermita.        | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Malacañang.    | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| San Sebastian. | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Sta. Cruz.     | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Dulumbayan.    | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Binondo.       | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Ermita.        | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Malacañang.    | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| San Sebastian. | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Sta. Cruz.     | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Dulumbayan.    | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Binondo.       | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Ermita.        | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Malacañang.    | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| San Sebastian. | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Sta. Cruz.     | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Dulumbayan.    | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Binondo.       | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Ermita.        | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Malacañang.    | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| San Sebastian. | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.0       |
| Sta. Cruz.     | 85.1         | 83.7     | 71    | 30.        |

MANILA

RESOLUCIONES OFICIALES

GUERRA.

Se ha interesado pasaporte para Iloilo a favor del capitán del cuerpo de Carabineros don José Martínez Pedreira...

Ha interesado pasaporte para la Península, por cumplido de país, el teniente de infantería don Emilio Galvez.

Se ha expedido pasaporte para Aguas-santas (Laguna) y Mariquina, en uso de dos meses de licencia por enfermo...

Idem id para Quiangan, Nueva Vizcaya, al alférez del segundo Tercio de la Guardia civil don Manuel Sityar Bernal...

Idem id para Catbalogan (Samar) a favor del sargento segundo Guillermo Perez Herrero...

Ordenado el reconocimiento facultativo del médico de segunda clase don Luis Oms y Mirabel.

Real orden de 26 de marzo último dejando sin efecto el destino a este ejército del médico primero don Ramon Suez y Garcia.

Idem idem concediendo un mes de prórroga en situación de espectador a embarco al capellan de término don Andrés Perez Garcia...

Conforme indicábamos ayer, la Gaceta de hoy publica el decreto siguiente del Gobierno general en funciones de Administración civil:

Manila, 5 de Junio de 1889. Vista las noticias oficiales recibidas en este Gobierno General: Vista la Ley de Sanidad vigente...

Art. 1.º Se declaran epidemias de cólera morbo asiático las provincias de Camarines Sur e Iloilo.

Art. 2.º Se declaran sucias las procedencias de Iloilo hechas a la mar desde el 13 de Mayo último.

Cúmplase, pubíquese, dése cuenta al Ministerio de Ultramar, y vuelva a la Dirección general de Administración Civil a los efectos que procedan.

WEYLER.

Ayer mañana se presentó al Excmo Señor Intendente general el personal de las oficinas de Hacienda instaladas en el edificio antiguo Aduana.

El Itmo. Sr. Presidente de la Real Audiencia de Manila ha dispuesto se inscriba a don Miguel Rodríguez de los Rios en la matrícula de abogados...

Por el Corregimiento se han impuesto dos pesos de multa a cada uno de los dos individuos que verti ron desperdicios en el estero de Gandara...

Se ha concedido licencia para que pueda dedicarse a las operaciones de carga y descarga en los días 9 y 16 del corriente mes...

Segun nuestras noticias, en la próxima sesión del Ayuntamiento presentará un señor Regidor una moción para que se dé el nombre del Coronel Sawa a una de las calles de la Capital.

Mucho lo celebramos, y no dudamos que la Corporación municipal acogerá benévola-mente la petición.

DE CUARTEL

Es aquí corriente en aficionados a literatura periodística, creer que nadie ha pensado en nada hasta que a ellos les ha ocurrido encender un fuego y umbrar al mundo...

Y tambien es aquí corriente, amigo Oceanía, y todos los días se ve por ahí, a aficionados a literatura periodística que, cual falange de guerreros...

Y poco despues tambien, sucede que aquel enemigo, rebeco de sus quebras, se presenta más arrogante y provocador...

Porque lo que el DIARIO reconoce, colega, es que los tiempos son de actividad y de lucha...

Acertada nos parece la medida, pues sucede con alguna frecuencia que pasa un individuo por una calle cualquiera...

Ayer mañana visitó las oficinas establecidas en el edificio de la antigua Aduana el señor Fernandez Parat...

El lunes próximo se substarán de nuevo en la Dirección civil los efectos que aún faltan para completar el material necesario...

A las nueve de la mañana de hoy tendrá lugar la visita general de cárceles, que al igual de otras ocasiones se verificará con la asistencia de todo el Ministerio fiscal.

TEMPORAL EN HONG-KONG

Por el Nanzing, que llegó ayer de China, nos enteramos del temporal ocurrido en la vecina Colonia de Hong kong en los días 28, 29 y 30 de mayo...

«Después de diez días de lluvias continuadas, habiendo empezado el 19 con un ligero temporal, el martes último se presentó el sol...

«Otro desperfecto de consideracion fué la explosión de un tramo del alcantarillado general, producida por la gran cantidad de agua que, desizándose por la parte de tubería...

«El balconaje de la casa de los señores Siemssen y C.ª, que se hallaba en construcción, se desprendió hacia el exterior...

«Entre las embarcaciones no ha ocurrido afortunadamente desgracia alguna.»

Se nos queja un vecino de la calle de San Sebastian de que el carretonero se ha empeñado en no llevarse las basuras de su casa...

Tres días, dice que lleva en esta pelea de carretonero y basas, y la basura en su domicilio aumentando en la cantidad que es de suponer.

En la calle de Cabildo y próximo a la esquina de la calle de Urdaneta, existe un gran depósito de aguas estancadas...

El programa lo componen las zarzuelas Pobre Gloria, Ya somos tres, y Comici tronati.

Celebraremos que al terminar la función no se vean los artistas como aparecen en la última obra citada.

En la calle de la Marina vienen desde hace algun tiempo depositándose las inmundicias que varios vecinos sacan de sus casas...

Hace dos años el nordeste de aquella isla estaba cubierto de bosques virgenes, y sobre el litoral se encontraban tan solo algunas pequeñas aldeas...

Los plantadores holandeses han logrado beneficios de 100 y 150 al año, por ciento de capital.

La Compañía, además, ha logrado formar con malayos y siks de Singapore un cuerpo de policía que cumple bien con su misión.

Otro detalle; tienen tambien en explotación minas de carbón.

Muchos comentarios haríamos en vista de estas noticias, que hallamos en un diario del Tonkin; pero preferimos dejarlos para más adelante.

ACCIDENTE CHINO

No fué mediano el que sufrieron dos trenes en el ferro-carril chino de Tiensin-Taxú. Doce muertos chinos y el maquinista europeo.

Fué debido este accidente a retraso en la salida, y a que la línea no tiene telégrafo ni señales.

«Es de temer, dice un periódico francés del Tonkin, que en los centros influyentes de Pekin cause serio perjuicio esta desgracia a la causa tan combatida ya de los ferro-carriles de China.»

La Secretaría del Gobierno civil avisa que el 1.º de julio se abrirá el curso académico de 1889 a 90 de la Escuela profesional de Nautica.

Los que deseen matricularse pueden presentar sus solicitudes en el Gobierno de la provincia antes del 30 del corriente junio, debiendo reunir los aspirantes las condiciones siguientes: tener más de 13 años, hablar con propiedad el castellano...

LAS CHICAS DE BUYITO

XII.

—¡Pero ese barco no viene! —¡Caramba; pues eso es gordo! —Dicen que no le conviene al capitán, porque tiene casos de cólera a bordo.

—¡Zapateta! La noticia, niñas, me pone en cuidado. —¡Cosa, papa! ¿Qué ha pasado? —Nada, no tiene malicia la cosa ¡se nos ha agnado!

—¿El qué, marido? —¡El embarco. —¿Cómo? —¿Qué? —¡No puede ser! —¿Cómo me voy a meter con vosotras en el barco? —¡Lo qué puede suceder!

—Mas... ¿que es esto?... Cielo santo! Policarpa no la veo —¡Justo Dios! ¿Que es lo que leo en este papel de canto dorado?... No, no lo creo!

—¿Qué sucede? —¿Que ha pasado? —¡Válgame Santa Isabel! —¡Porqué estás tan alterado? —¡Oh, que filtro envenenado me han dado en este papel!

—Oye, esposa... pero no;... digo, sí, vamos... no quiero... —¡Policarpa se escapó, con un oficial tercero que sale para Jolú!

—¿Cuándo? —En aquestos instantes, mientras yo me distraía Policarpa se escurrea con el novio. —¡Qué tunantes! ¡Quién se lo figuraría!

—Mira, lo que dice aquí en este papel escrito; una carta para mí «Señor Don Manuel Buyito» Digo, creo que dice así.

—«Mis adorados papás,» «Sabeis cómo...» —¡Oh desventural Lectora, te enterarás de la presente aventura cuando leas lo demás.

Alipio.

LAS ZAPATERIAS CHINAS

«Que tanta agua de Florida hacen gastar al apreciable Quiquiap.» Huelen a demonios, Comercio, y ya que hoy le ha dado el naípe por hacer programas, y redactar credos, no sería malo que anotaras en cartera algo por el estilo.

«Quedan prohibidas, bajo las más severas multas, esas zapaterías, sucias, fétidas, nauseabundas y endiabladás.» ¡Oh, entonces, cuanta agua de Florida y cuantos gestos de desagrado nos ahorraríamos!

Sabemos que en los días 31 y 1.º del actual se han celebrado con toda pompa en el pueblo de Baliuag las fiestas que dedican sus vecinos todos los años en honor al Patrono titular y a las flores de Mayo.

«El frontis y atrio de la Iglesia hallábase iluminado profusamente y a la entrada de la procdsion se encendieron diversas piezas pircas que atrajeron a infinidad de curiosos.»

«En muchas de las casas de aquella vecindad hubo agradables reuniones, donde se hizo música, rindiéndose en algunas de ellas culto a Terpsicore.»

La Subinspeccion de las armas generales llama a don Guillermo Corrales Aguado, vecino de Malate, apoderado de Domingo Corchado, para que se presente en la seccion cuarta, en días no feriados.

Hemos oido decir que están ya en viaje para Manila diez y ocho coches americanos para la Empresa de los tranvías, y que tan pronto lleguen a esta Capital se abrirá al servicio la línea de la Ermita y Malate.

«Proxima la estación de aguas, la apertura de dicha línea causará un verdadero beneficio a los que residen en aquellos hoy populosos barrios.»

Tambien se nos dice que en breve llegará el material necesario para la línea de Paco a Santa Ana.

Como los tranvías han aclimatado perfectamente entre nosotros, es de esperar que las nuevas líneas dén pingüe resultado a los accionistas.

La Secretaría de la Real Audiencia llama a don José Herrero, para notificarle su nombramiento de procurador de Camarines Norte.

COINCIDENCIA

Segun vemos en un periódico francés, se cree que en la torre Eiffel de Paris podrán colocarse a la vez, en las diferentes plataformas, escaleras, etc., hasta diez mil personas.

Justo, justo el número de baches que un amigo nuestro ha contado en el paseo de Santa Lucia.

Por el Corregimiento se ha autorizado al Regidor del 7.º distrito para que por el sistema de Administración, y bajo la dirección del Arquitecto municipal, proceda a la adquisición de dos carros de mano para el servicio del citado distrito, y cuyo gasto importa la cantidad de pfs. 70.

Dice El Comercio: «Por qué?—Existe en la calle de la Muralla una casa señalada con los números 10 y 12, que por amezazar ruina hace tiempo se dispuso fuere derribada, y en la cual se alberga gente non sancta, indocumentada y de mal vivir, en la que de cuando en cuando hace un copo la G. C. V. ¡Porqué no se ha derribado ya esa casa, en cumplimiento de lo que se ha mandado?»

Pues... será porque está mandado. No vemos otra razon.

PASAJEROS

Por Nanzing, que llegó ayer mañana de China:—don A. E. Brown; don Dalmacio C. Guidote, con dos criados; don Mariano Limjap, con su señora doña María Escolar, su tia doña Ciriaa Millan y dos criados; don Carl Schor; don Geoffrey C. Moxon; don George Robb; don John Fait Auld; 134 chinos, y 6 turcos

NOTAS DE COMUNICACIONES

Telegrama internacional de Emuy, para Molianik, núm. 165, depositado en la Central por desconocido.

Telegrama 235 de Cabagan, para Sio, Binondo, depositado en la Central por desconocido.

SUCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL. En el pueblo de Pineda han sido capturados cuatro individuos que jugaban al billar con embite, en la casa de Ramon Fermín, ocupándose en el momento de la aprehensión la cantidad de un peso, dos bolas, nueve pañillos y un tazo que les servían para el juego.

SERVICIOS DE LA VETERANA. Han sido puestos a disposición del Corregimiento dos individuos, por depositar desperdicios en el estero de Gandara; un chino, por verter aguas en la vía pública, y un individuo que se hallaba demente.

Durante las últimas veinticuatro horas se han llevado a cabo las siguientes aprehensiones: —Dos individuos, por promover escándalo en la vía pública.

—Nueve mas, por carecer de los documentos que acreditan su personalidad. —Uno, por embriaguez y escandalizar en la vía pública.

# PENINSULA

## EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL.

(Continuación.)

### NOTICIAS DE HOY.

El juzgado especial nombrado para continuar el sumario supletorio que se instruye, no ha practicado ninguna diligencia, ni se ha constituido á los dos de la tarde.

En la Audiencia, junto á la sala de testigos de la seccion primera, se está preparando un departamento, á fin de que pueda trabajar con entera independencia el nuevo juzgado.

Se encuentran en el local de este juzgado, sin que aun hayan prestado declaración, Josefa Valiente Gonzalez y Catalina Alameda, que ayer tarde á última hora llevaron allí el inspector señor Zavala y el subinspector señor Fernandez Teravilla.

### HIGINIA.

Ha pasado la noche tranquila, y esta mañana hallábase en buen estado de animo, conversando con algunas personas que habían ido á verla.

Sentada en un rincón del desmantelado cuarto que le sirve de cárcel, con una manta tendida á sus pies, á guisa de alfombra, rodeada de sus visitantes, y hablando á todos en esa charla precipitada y viva con que expresa sus conceptos, entre risas y movimientos histéricos, no siempre adecuados al pensamiento que la domina, más parecía un prestidigitador ambulante que un reo sobre quien se cierne terrible condena.

Había dado de mano á la lectura de un Devocionario, en el que, más bien que otra cosa, detreaba los ejercicios de Viernes de Dolores, y mientras se almorzaba un pedazo de merluza frita, iba contestando afable y rápidamente á cuantas preguntas se le hacían.

Mujer al fin, Higinia no puede sustraerse á ciertos desvanecimientos de amor propio, al verse en estos días objeto de la curiosidad de muchos, y de las conversaciones de la mayor parte del público.

En medio de su desgracia, véase esta mañana enseñar con orgullo á su abogado y á algunos periodistas, varias cartas que ha recibido hoy, entre las cuales había una de amor, en estilo muy apasionado, y otra muy lastimera pidiéndole un destino de vigilante de la ronda secreta.

—¡Pobrecito!—decía Higinia, refiriéndose al autor de esta última carta—ya sé yo que no me harán caso; pero si viniera por aquí el gobernador le daría la carta á ver si lo coblaban; ¡qué cosas hace el hambread!

Contestando á las preguntas que se le hacían relativas al crimen, insistía y juraba y perjuraba que ahora ha dicho la verdad toda, y era de ver el afán con que preguntaba si se había confirmado este ó el otro detalle de sus últimas revelaciones.

Alguien hubo de decirle que la iban á hipnotizar, explicándole lo que esto significaba y cómo por virtud del experimento diría la verdad aún contra su propósito.

—¡Eso! ¡eso!—dijo ella al oír esto—que hagan lo que Vd. dice conmigo, y que lo hagan también con la Dolores y entonces se verá si yo he dicho verdad ó no.

—Dícen por ahí que te van á volver á la cárcel—dijó alguno.

—No sé—contestó ella;—pero ahora voy á estar allí peor, porque me han dicho que la Dolores Barba y la Benita Valiente están también indignadas contra mí.

—¿Y tú crees que te pegará la Dolores Avila si vuelves á la cárcel?

—¡Qué sé yo! Puede que quiera hacerme por buenos medios que diga otra cosa de la que he dicho.

Mucho miedo tenía yo antes á la Dolores; pero desde el día del crimen, que la vi meter y sacar la navaja en el cuerpo de doña Luciana, era más que miedo lo que yo le tenía.

Los visitantes de Higinia fueron desfilando, y ella se quedó afirmando de nuevo que había dicho ahora la verdad, y que desea verla comprobada pronto.

### EL NUEVO JUZGADO.

El nuevo juzgado encargado de practicar las nuevas diligencias del sumario supletorio se constituyó á las tres de la tarde en la Audiencia, en donde se ha habilitado local conveniente cerca de la sala en donde se verificó la vista del juicio oral en la ruidosa causa.

El primer acuerdo adoptado por el juzgado fué dictar un auto á las partes, en el que se les notifica que todos los días, de siete á doce de la mañana y de dos á siete de la tarde, estará constituido el juzgado en el Palacio de Justicia, donde sin previa citación deberán concurrir los que son parte en estas actuaciones.

Este acuerdo se ha adoptado á fin de evitar la lentitud que imprime al procedimiento la necesidad de notificar á todos los abogados que intervienen en la información cada una de las resoluciones que se toman.

Una vez constituidos en la Audiencia los señores Gil Muñoz, Cavareda é Iruegas, acompañados de un escribiente, se encaminaron directamente á la casa núm. 9 del Postigo de San Martín, en donde habita

### LA CONDESA DE YUMURI.

A esta señora le fueron presentados por el juzgado unos pendientes y tres sortijas, por si reconocía dichas alhajas como de la propiedad de doña Luciana.

La condesa, despues de manifestar al juzgado que sus relaciones con doña Luciana terminaron mucho antes de que fuera asesinada, ha dicho que los pendientes no podían haber sido de la infortunada madre de Varela por lo ordinarios, y respecto de las sortijas nada podía asegurar, aunque creía que tampoco debieron pertenecerle.

Las sortijas que la señora condesa de Yumuri vio siempre á doña Luciana teñian la armadura antigua, y las que le fueron presentadas la tienen moderna y ordinaria.

### LAS SEÑORAS LOÑO.

Del Postigo de San Martín se dirigió el juzgado al hotel núm. 49 de la calle de Mendizábal, domicilio de doña Asunción Loño.

Hecha á esta señora la misma pregunta que á la señora condesa de Yumuri, manifestó que tampoco conocía las alhajas que se le exhibían como de la propiedad de doña Luciana, indicando también que las joyas que usaba esta señora tenían forma más antigua que las que se la mostraban en este momento.

Terminada esta diligencia, los señores Gil Muñoz, Cavareda, Iruegas, y los abogados de las partes, se encaminaron al núm. 15 de la calle de Ferraz, donde vive la hermana de la anterior, doña Socorro Loño, quien tampoco reconoció las alhajas.

En el ánimo de esta señora produjo tal impresión la presencia de la justicia en su casa, que al terminar su declaración sufrió un síncope, circunstancia que la impidió firmar.

### EN LA CARCEL MODELO.

En dicho establecimiento se personó des-

pués el juzgado, quien llamó al procesado Vázquez Varela á la sala de declaraciones para ver si reconocía las alhajas.

José Vázquez Varela examinó detenidamente los pendientes y las sortijas y manifestó con firme y seguro acento que jamás habían pertenecido á su madre.

### LA ESCANDALOSA Y LA VALIENTE EN LIBERTAD.

La última diligencia practicada ayer tarde por el nuevo juzgado fué la de recibir declaración á las dos mujeres detenidas en la calle de Ciudad-Real, Dolores Barba, la Escandalosa, y Benita Clemente, la Valiente.

Declaró en primer término la Dolores y despues la Benita, ratificándose una y otra en lo anteriormente dicho por ellas.

El juez, el fiscal y los abogados de las partes hicieron á las dos detenidas infinidad de preguntas para indagar la procedencia del dinero y de los objetos encontrados en su domicilio de la calle de Ciudad-Real. Todas estas preguntas fueron contestadas por las dos de tal modo, que todos los presentes quedaron enteramente convencidos de que ninguna de ellas ha tenido la más pequeña participación de este asunto.

En vista de las explicaciones dadas por Dolores y la Benita, el juzgado dispuso que inmediatamente fuesen puestas en libertad las dos.

El juzgado se retiró á las ocho de la noche del establecimiento de la calle de Quiñones. Una hora despues abandonaban la Cárcel de Mujeres Dolores Barba y Benita Clemente. Al notificárseles el auto de libertad, las dos mujeres se dieron un estrecho y cariñoso abrazo y se pusieron á saltar locas de contento.

Al dirigirse á la calle, cuentan que dijo la Benita á su amiga la Dolores:

—Oye, Lola, ¿dónde vamos ahora?

—¿Qué á dónde? Pues á matar dos pájaros de una pedrada. Vamos á comer bien y mucho, y así festejaremos á un mismo tiempo mis días y nuestra libertad.

—Pues andadito, Lola, que tengo mucha hambre. Aunque no lo creas, te he decir que desde que me encicuevaron aquí, no he podido probar esa bazona de rancho. ¡Ya puedes imaginarte que apetito tendré!

Y las dos célebres *tomadoras de la mecha* se dirigieron por la calle Ancha en busca de un café donde saciar su apetito.

### EL PROCESO BLAY.

Por el juzgado del Este se activa grandemente el sumario instruido hace pocos días con motivo del procesamiento del señor Blay.

Ayer tarde declaró ante el referido juzgado el director de *El Liberal*, señor Araus, con motivo de algunos documentos encontrados en el registro de la casa del señor Blay.

Para inspeccionar el sumario se ha designado al abogado fiscal de esta Audiencia señor Lopez Berges.

El juez señor Saavedra se personó ayer en la Cárcel Modelo, adonde también fue el señor Nieto. Entre éste y el señor Blay se celebró un careo para esclarecer algunos extremos de declaraciones prestadas días antes por dichos señores.

### EL DIA DE HOY

13 de abril.

#### DOLORES AVILA.

Dolores Avila, segun *El Liberal*, pasó ayer el día muy triste con motivo de ser su santo, hasta el extremo de haber comido muy poco.

El señor Perez de Soto rogó al director permitiese que sirviera á su defendida una comida extraordinaria que él pagaría.

Parece que Dolores le dió las gracias, pero le rogó que no la mandase nada por no tener apetito alguno.

#### JOSEFA VALIENTE.

El juzgado especial se ha constituido esta mañana despues de las siete en el local de la Audiencia preparado al efecto.

Ha tomado declaración en primer término á la tía de la Valiente, Josefa Valiente Gonzalez, que se hallaba detenida en el juzgado de guardia desde anteyar. Su declaración no ha dado ninguna luz.

#### CATALINA ALAMEDA.

Como la tía de la Valiente, estaba detenida desde anteyar en el juzgado de guardia para declarar en esta información.

Es la madre de la criada que servía en uno de los cuartos de la casa núm. 109 de la calle de Fuencarral, y de quien Higinia presume que se había informado Dolores Avila para ir á pretender á casa de doña Luciana.

Además de la hija que servía en el 109, extremo de la declaración de Higinia confirmado por el testigo, Catalina Alameda tenía otra hija vecina de la Dolores Avila.

Ha confesado Catalina por este último detalle sus relaciones con la Dolores Avila, si bien hemos oído que ha negado haber dicho á Dolores que doña Luciana estaba sin criada, así como el haberle aconsejado que entrara á su servicio.

#### JOSÉ FEITO «EL CANO».

Poco despues de las diez han llegado al Palacio de Justicia, en el coche celular, el Cano, el Pico y otro que creemos sea el Jaqueto.

La declaración del Cano ha sido extensa, durando próximamente desde las diez y media hasta cerca de las doce, y por consecuencia de ella ha quedado incomunicado en la misma Audiencia, bajo la custodia de la Guardia civil.

El resultado de esta declaración es un nuevo elemento de comprobación á lo declarado por Higinia, y no será improbable que se acuerde el careo de *El Cano* con su amante Gregoria Jimenez.

Por lo que hemos oído, este testigo ha declarado que, en efecto, como unos quince días antes del crimen, Higinia y Dolores fueron á proponerle el llevar á cabo un robo, y como él no quisiera atender la proposición, ellas no le revelaron detalles de su proyecto ni le indicaron la persona ni la casa que intentaban robar.

En estas negociaciones parece que *El Cano* ha declarado que llevaba la voz la Dolores Avila, y que esta procesada fué la primera que le hizo la proposición.

Tal hemos oído que es en síntesis la declaración de *El Cano*, que por su importancia será de fijo sometida á detenido examen por parte del juzgado.

#### TRES COCHEROS.

Manuel Fernandez, Florencio Fernandez y Benigno Garcia, cocheros del punto de la calle del Pez, han declarado también esta mañana, sin que hayan dicho nada interesante, ni recordado que Dolores é Higinia hubieran querido tomar alguno de los coches que ellos guían, el día 1.º de julio del año pasado.

A las diligencias practicadas esta mañana han asistido los abogados señores Rojo Arias, Galiana, Perez de Soto y Ruiz Jimenez.

Por los claustros del edificio hemos visto á la Valiente, que había ido á las Salessas á recoger las alhajas que le fueron ocupadas en

el reconocimiento practicado en su casa de la calle de Ciudad Real, núm. 8.

Para esta tarde se esperaba la declaración de una mujer que, segun se ha dicho en los corrillos de periodistas, va á dar alguna luz sobre la entrada de Dolores Avila en casa de doña Luciana.

### POR LA TARDE.

El juzgado se ha constituido en la Audiencia á las dos, hora á que habían sido citados varios testigos á declarar en esta información.

Entre estos, que esperaban al juzgado paseando por los corredores, estaba Gregoria Jimenez, amante de *El Cano*; Manuel Moreno Puente (alias *Jaqueto*), que ayer salió de la Cárcel cumplido; el administrador de la casa de la calle del Acuerdo, donde vivió Dolores Avila antes de trasladarse á las cercanías de la Cárcel Modelo; una joven valenciana misteriosa y encogida llamada Clara Lapego, y una señora, dona Mercedes Losada.

En el cuarto de presos aguarda las órdenes del juzgado Emilio Suarez (a) *Pico*.

La mayor parte de los testigos muestranse reservados antes de declarar, y pocos son los que sospechan para qué pueden ser llamados.

### GREGORIA JIMENEZ.

Vivía con *El Cano* en la calle del Acuerdo, y conocía á Higinia y á Dolores Avila.

Cuando fué detenida por el inspector Zavala para que atestiguará lo dicho por Higinia respecto á la proposición de robo hecha á *El Cano*, mostróse prevenida y recelosa, afirmando que no recordaba, y lo mismo ha seguido diciendo á todos, incluso al juzgado, en su primera declaración, hasta que careada con su amante, se ha convencido por su ojo de que este había cantado, y quizás por esto, ó lo que es menos probable, porque *El Cano* haya auxiliado su memoria, el caso es que Gregoria, á los primeros recuerdos de su amante, ha declarado en todo conforme con lo manifestado por él.

Gregoria ha dicho luego que ella estaba freagando y su hombre acostado en la cama—y no en una manta, como han dicho los periódicos,—cuando Dolores é Higinia entraron á proponerle lo del robo.

### EL «JAQUETE» Y EL «PICO».

De lo declarado por estos dos testigos, resulta todavía más luz sobre las últimas revelaciones de Higinia.

El domingo 1.º de julio, segun manifestación del *Pico* y recuerda que fué el 1.º de julio, porque en la noche de aquel día prendieron al *Jaqueto*, iban los dos hablando por la calle de los Reyes, cuando el *Jaqueto* sintió que le tocaban en el hombro, y al volver se encontró con Higinia que le hizo señas de que Dolores, que estaba á algunos pasos, quería hablar con él.

El *Pico*, como persona bien educada, viendo que la conversación era reservada se separó, y el *Jaqueto* estuvo hablando con Dolores, de quien se despidió pasado un momento.

—¿Qué te ha dicho eso?—parece que preguntó el *Pico* á su amigo.

—Me ha venido á proponer un robo contestó el *Jaqueto*.

Y nada más volvió á preguntar el *Pico*, porque no siendo esta la especialidad á que se dedica, le interesaba poco el asunto.

### DOÑA MERCEDES LOSADA.

Por ahora hará un año que una amiga de la Dolores Avila influyó con esta señora para que se prestara á dar informes de la procesada, á quien no conocía diciéndola que la Dolores se hallaba muy necesitada y que no tenía cartilla.

Negóse doña Mercedes, y al poco tiempo la amiga de Dolores reiteró la recomendación que de ésta le había hecho, contestando la testigo que de ningún modo pensaba aliarse á dar informes de una criada que no conocía.

### CLARA LAPEGO MARTIN.

Esta joven sirre de criada en la estereria de la calle de Fuencarral, frente á la casa del crimen.

Preguntada si había visto á Higinia y Dolores con dos hombres en la calle de Fuencarral primero, y en la de la Princesa despues, contestó que no conocía á aquellas, que conoce á muy pocas personas en Madrid, y que apenas conoce las calles.

No firmó la declaración por no saber escribir.

### D. MIGUEL CASTAÑÉ.

Declara, de conformidad con lo que ya ha manifestado la prensa, dice que Higinia y Dolores se presentaron á alquilar el cuarto bajo de la casa núm. 17 de la calle del Acuerdo, que administra el testigo, con la cédula de María Avila; que ha visto entrar en el cuarto algunos hombres sin que sepa quiénes eran, y que el día 22 de junio la Higinia se presentó en casa del dueño de la finca, Belen 16, á entregar las llaves, suplicando al casero le perdonara un duro que debía de alquilar.

### EL PRESTAMISTA DE LA CALLE DEL HUMILLADERO.

Esta declaración fué muy breve y fué desechada, porque el pañuelo resulta empuñado en su casa allí por el mes de febrero del año último, época en que aún no se había cometido el crimen.

### EL PASTELERO DE LA CALLE ANCHA.

Este es el dueño de la pastelería situada en el número 28 de la calle Ancha de San Bernardo.

Manifestó que el día 1.º de julio, á que se refiere Higinia en su declaración, no se encontraba el testigo en el establecimiento, y si un dependiente suyo, que ha sido llamado á declarar el lunes.

### EL DIA DE HOY

14 de abril.

Como de ordinario, el magistrado señor Gil Muñoz, el fiscal señor Alonso Cavareda, el secretario señor Iruegas y los letrados de la acción popular y defensores de Higinia y de Dolores, comenzaron esta mañana á las siete la practica de las diligencias preparadas para hoy.

Primeramente han declarado cuatro cocheros de la calle del Pez, y despues el que tenía la bollería de la calle Ancha el día 1.º de julio y el hermano de Higinia, Elias Balaguer.

Las declaraciones de los cocheros no han dado ninguna luz, y tampoco la del dueño de la bollería aporta á la declaración de Higinia otro elemento de confirmación, sino que las señas de este testigo coinciden con las descritas por la procesada.

### ELIAS BALAGUER.

Ha sido llamado para declarar si efectivamente era cierto que había vivido en un cuarto de la casa núm. 4 de la calle de Eguiluz, en qué fecha, y si le visitó en dicha casa su hermana Higinia.

Elias Balaguer ha reproducido ante el juzgado lo que dijo hace pocos días al ser interrogado por varios periodistas; esto es, que

vivió del año 1886 al 87 en el piso tercero interior de la casa de la calle de Eguiluz, y que su hermana, poco enterada de ordinario de la residencia del testigo, no le visitó en aquella fecha.

### DILIGENCIAS PROPUESTAS.

El defensor de Higinia, señor Galiana, ha solicitado esta mañana *in voce*, y se propone formular escrito, pidiendo la practica de las siguientes diligencias.

Ampliación de las declaraciones de Higinia y Dolores Avila.

Careo de Dolores Avila con José Feito (a) *El Cano*.

Reconocimiento por Higinia del dueño de la bollería que ha declarado esta mañana.

Reconocimiento de los cuartos de la calle de Eguiluz en que vivió Elias Balaguer y en que se depositaron los efectos robados á doña Luciana.

Indagatoria á los porteros de la casa de la calle Eguiluz en la fecha en que vivió allí Elias Balaguer, para que declare si vieron á Higinia alguna vez ir á visitar á su hermano.

Que se busque á los porteros de la calle de Peligros, que, segun dijo Higinia, estuvieron en la Cárcel á anunciar á Dolores el desahucio sino iban á habitar la casa que esta había tomado.

Y que se busque al tabernero que escribió á Dolores dándole noticias de tener á buen recaudo algunos efectos.

(Se continuará)

## EXTRANJERO

### NOTICIAS VARIAS

ALEMANIA.

Mayo, 3.

En los últimos quince días no ha ocurrido novedad alguna en los centros políticos del continente, en donde reina paz general.

—Se ha recibido noticia de que la Princesa de la corona de Suecia ha dado á luz un niño.

—Se hacen grandes preparativos para la Exposición de Industria y Comercio que se celebrará en Hamburgo. El edificio promete ser suntuoso y elegante, esperando se puede abrir para mediados de mayo.

—La Reina de Baviera, madre del Rey Ludrrig II que se suicidó en el lago de Stenberg, se halla enferma de gravedad; su hijo, el actual Rey de Baviera, como es sabido, sufre una enfermedad mental, por lo que se encuentra sujeto en el castillo de Munich, y en donde se le vigila constantemente.

—Corren rumores en Berlín, de que el Gobierno Prusiano piensa seriamente en la creación de un Arzobispado Católico que, residiendo en Berlín, desempeñe al mismo tiempo las funciones de Nuncio de S. S. el Papa.

No cabe duda, que este asunto ha dado mucho que pensar al Príncipe Bismarck, y que en favor de su realización combate diariamente con mucha energía la Prensa afecta al clero.

—Se ha acordado definitivamente que el Emperador emprenderá su viaje para Inglaterra en los primeros días de Julio.

—El traje de Corte en Berlín se ha hecho con modelo del de Inglaterra; este consistirá en frac azul oscuro con botones de oro y galones dorados en los bordes del cuello, pantalón largo del mismo color; y sombrero de tres picos.

FRANCIA.

El Gobierno anuncia que el día 5 de mayo se declara fiesta oficial, con motivo del centenario de la Revolución, promulgando al propio tiempo una Ley, en virtud de la cual se distribuirán entre la Milicia y Armada, 700 cruces de la Legion de Honor y 700 medallas militares.

—La prensa parisiense teme que tan pronto se vuelva á reunir la Cámara se sienta la lucha acalorada entre los republicanos y conservadores, con motivo de la nueva Ley militar, haciendo el servicio obligatorio extensivo al clero joven. Se alega, y no sin fundamento, para la realización de este proyecto, que gran número de jóvenes ingresan en los seminarios con el único objeto de verse libres del servicio de las armas.

Los republicanos arguyen la cuestión, diciendo que lejos de hacer daño alguno enaltecerá al Clero francés separando de él á algunos de sus miembros, que indebidamente le pertenecen.

—El Presidente Mr. Carnot ha mandado distribuir veinte mil francos entre las familias más necesitadas de los alrededores de París.

—La prensa inglesa se entalece de que su nación haya sido la primera en terminar su instalación en la Exposición.

La entrada esta formada de varias galerías, cada una de ellas representando un condado de Inglaterra, siendo por lo tanto la representación más extensa.

ITALIA.

El *Daily Chronicle* de Roma anuncia las negociaciones de boda entre el Príncipe de la corona de Italia y la Princesa Clementina de Belgica, boda muy deseada por el Rey de los Belgas.

—El Papa celebró misa el segundo día de la Resurrección con gran concurrencia de fieles; S. S. disfruta en la actualidad de salud perfecta.

—El Rey Humberto emprenderá su viaje para Alemania el 19 de mayo acompañado del Príncipe de Nápoles, permaneciendo en Berlín unos cuatro días.

—Existen temores de una crisis ministerial, en la que hay quien supone que los Ministros de Guerra y Marina dimitirán por encontrarse en oposición con las ideas del señor Crispien en la cuestión de política italiana en Africa, quien se halla en favor de enviar nueva expedición al Africa, á lo que se oponen la mayoría de los Ministros.

HOLANDA.

En el Consejo de Ministros celebrado el 30 de abril, el presidente hizo saber que el estado de salud del Rey, desde el 7 de abril, había mejorado tan notablemente, que de acuerdo con la opinión de los facultativos proponía que S. M. resumiere el Gobierno de su nación; la proposición fué aceptada y se citó á la Cámara para que se reuniese el primero de mayo para recibir una comunicación del duque de Nassau relativa á la cesación de su Regencia del Gran Ducado.

El duque recibió una carta autógrafa del Rey en la que le expresaba su gratitud por el desempeño de la Regencia.

RUSIA.

La policía parece haber descubierto que se hacían preparativos para atentar contra la vida de Czar, habiendo hallado unas bombas explosivas conteniendo una preparación química de carácter venenoso. Se toman toda clase de precauciones y no se vacila en creer que se trata de un atentado nihilista, habiéndose capturado entre estos algunos oficiales de artillería.

—El Gobierno Ruso ha ordenado la construcción de dos fragatas de guerra de dimensiones gigantescas y las que llevarán los nombres de *Gangoute* y *Emperador Nicolás*.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

El 29 de abril se dió comienzo á las fiestas preparadas para solemnizar el centenario del general Washington, primer Presidente de los Estados Unidos.

Era inmenso el gentío que de todas partes acudía á Nueva-York; las calles y edificios profusamente decorados.

El Presidente Harrison salió de Washington el día 28 en dirección al puerto de Elizabeth, para llegar á Nueva-York haciendo el viaje por mar como su antecesor el general Washington. La bahía se hallaba cubierta de gran número de buques de guerra y embarcaciones mercantes conduciendo concurrentes á la fiesta.

El tiempo favoreció el buen éxito de los preparativos, y la procesion cívica, á la que asistieron más de 100 000 personas, fué verdaderamente imponente.

LA PAZ EUROPEA.

Venimos ya tan acostumbrados á nacer y escuchar profecías sobre la época ó momento en que puede romperse la cuerda, al parecer muy tirante entre varias potencias de Europa, que aún con proceder la última alarma de labios tan autorizados como los del primer ministro de Inglaterra, Marqués de Salisbury, puede decirse que el efecto de sus palabras duró escasamente un día.

Dicho señor en el discurso final de una reunión de conservadores que el día 21 se verificó en Bristol, encareció la urgente necesidad de aumentar las fuerzas defensivas de la Gran Bretaña y singularmente la marina de guerra para poner las costas á cubierto de una invasión.

«Verdad es—añadió—que Inglaterra mantiene actualmente relaciones amistosas con todas las potencias, pero hay que tener en cuenta que la situación de Europa puede cambiar de una manera brusca é inesperada.

»En estas condiciones es imposible pensar en el establecimiento en Irlanda de un gobierno autónomo que podría abrir á una escuadra enemiga los puertos de aquella isla.»

El efecto de tales palabras fué muy vivo, como es consiguiente, pero, repito, que de muy poca duración. Hoy muchos las atribuyen á pretexto que el Gobierno inglés ha buscado para justificar su política en Irlanda.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

AUSTRIA.

Viena, 30 (10,40 noche).—Anunciase oficialmente que el Ministro de la Guerra pediría dentro de pocos días á las delegaciones los créditos necesarios para hacer aumentos de mucha consideración en la caballería austriaca.

RUMANIA.

Bucharest, 30.—Mañana llegará á esta capital el prí

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE PANAY.

Saldrá el 22 de junio las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Gádiz, Vigo, Coruña y Liverpool: admite pasaje y carga.

Línea de vapores GLEN

El bien acreditado vapor GLENORCHY, se espera hacia fines de este mes y será despachado a la mayor brevedad para Londres y Liverpool con escalas en Gibraltar, si reúne suficiente pasaje.

Vapor NANZING.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el martes 11 del actual, a las cuatro de la tarde.

PARA GUBAT, LEGASPI Y TABACO.

Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el jueves 13 del actual. Admite carga y pasaje.

VAPOR DIAMANTE.

Se espera el lunes 10 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy, a la mayor brevedad.

AVISOS

Desde esta fecha,

y por mutuo acuerdo, deja de pertenecer a la Sociedad Ramirez y Comp. la señora doña Vicenta Torres viuda de Ramirez, cesando por lo tanto el interés y responsabilidad que en la misma tenía; entrando a formar parte de la nueva, que girará bajo la misma razón social, el señor don Luis Ricardo de Elizalde.

Don James Mitchell,

queda autorizado para firmar por poder en todos nuestros negocios.

En la escuela de don

José A. Flores, se cursan el 1.º, 2.º y tercer año, de 2.ª enseñanza.

DE CONFORMIDAD CON LAS

principales casas de comercio, los Bancos que suscriben tendrán cerradas sus oficinas el lunes 10 del actual.

Hace falta un buen

cochero: Sampaloc, Alix 42. 2

ALQUILERES

Se alquila

una casa para familia, en Intramuros, calle de la Muralla, número 2. Para su precio y llaves en la Plaza de Binondo, n.º 10. 0

PARA EL 30 DE JUNIO PRÓXIMO,

quedará desocupado el local en que se halla instalada la botica de la Plaza de Binondo, esquina a la calle de Anloague.

Se alquilan

una bodega y un entresuelo Razón Anda 21. 0

SE DESEA ALQUILAR UNA

buen casa con jardín grande ó solar. Baer Senior y C.ª, Escolta 20 interior. 1

HACIA EL 15 DEL PRESENTE

mes, quedará desocupada la casa n.º 3 de la calle Real de Tanduay; se admiten proposiciones de arrendamiento y compra, en la calle de la Solana n.º 29, entresuelo. 1

SE ADMITEN PROPOSICIONES

de arrendamiento por el espacio local de tres puertas con bodega, en los bajos de la Dulcería de París, ocupado hoy provisionalmente por el bazar de liquidación del Sr. Grupe.

Se alquilan

por 25 pesos al mes la casa número 12 de la Isla del Romero y por 35, la espaciosa n.º 7 de la calle de Ullán, en Paco. Razón en San Sebastian n.º 21. 2

Compañía General de Tabacos de Filipinas.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Premiada con Diploma de Honor en las Exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885 y con el Gran Diploma de Honor en la de Filipinas en Madrid 1887.

FÁBRICA "FLOR DE LA ISABELA."

Manila.

En esta fábrica se elaboran cigarrillos, cigarrillos y picadura, de las clases y a los precios que pueden verse en los anuncios publicados por los periódicos.

En la elaboración de cigarrillos al estilo cubano, se dedican 1.000 operarios indígenas, enseñados y dirigidos por maestros de primer orden de las fábricas más acreditadas de la Habana.

En la elaboración de cigarrillos al estilo filipino, se ocupan cerca de 3.000 mujeres, dirigidas por las mejores maestras del antiguo estanco, bajo la inspección de jefes muy entendidos.

También se dedican a la elaboración de cigarrillos unos 600 operarios; y en los demás servicios de la fábrica, se ocupan más de 150 personas.

El importante desarrollo que ha tomado la elaboración, de un año a esta parte, ha hecho subir el número de operarios que antes trabajaban, hasta las cifras arriba consignadas, y este gran consumo que sus productos tienen en todos los mercados, ha obligado a la Compañía a ensanchar notablemente todas las dependencias de su Fábrica Flor de la Isabela, instalando además máquinas de todas clases a la altura de los últimos adelantos, para la fabricación de la picadura y de los cigarrillos, las cuales están movidas por una máquina de vapor de 30 caballos de fuerza.

Ningún fabricante, posee en estas islas tantos elementos como la Compañía Tabacalera para poder satisfacer las justas exigencias del público. La Compañía adquiere anualmente enormes cantidades de tabaco rama, entre las cuales elige para sus elaboraciones lo más selecto de las colecciones de la Isabela, sin mezclar ninguna otra clase de rama, y conserva en sus Almacenes grandes cantidades de hoja de cosechas anteriores para emplearla cuando está bien curada.

Por último, la Compañía hace de sus cigarrillos una escrupulosa división en tres clases: la parte, que del examen resulta verdaderamente superior, se vende con la marca Flor de la Isabela, la parte, que es buena, pero que tiene alguna imperfección exterior, se vende con la marca La Montañesa a precio menor; y la parte que presenta defectos graves como Desecho. Este sistema encarece mucho el producto, pero la Compañía esta resuelta a no perdonar sacrificio alguno, para complacer al consumidor y acreditar su marca.

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA PARA 1889.

Se vende a 4 rs. ejemplar en la Imprenta del "Diario de Manila". Quedan pocos ejemplares.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑÍA. Debidamente autorizados por su dueño, venderemos en pública almoneda sin reserva, toda la existencia de la Botica de Binondo de don Tomás Torres y Perona, consistente en anaquelaria, mostradores, drogas, frascos y tarros para envases etc. etc.

Ramirez y Comp. EDITORES PROPIETARIOS del DIARIO DE MANILA. (fundado en 1845) Magallanes, núm. 1 (antes núm. 3).

Establecimiento Tipográfico, Librería Española, taller de encuadernación, surtido completo de papeles de oficio, de cartas, para impresiones, sobres, etc. etc. artículos de escritorio, lápices, tinta, obleas etc. etc.

SE VENDE Un hermoso caballo de pelo castaño retinto, de mucha alzada, buen andar y joven, sirve para tiro y silla. Razón calle de Anda n.º 23, antes núm. 12 ó en esta redacción.

ARROZ de SAIGON, blanco y corriente, llegado por vapor Duburg, de la nueva cosecha de este año y desecarillado por máquina de vapor.

OBRAS NUEVAS Ultima Novela DE B. Perez Galdós.

Historia de la Piratería Malayo-mahometana en Mindanao, Joló y Bornéo, por don José Montero y Vidal, 2 tomos en cuarto, rústica, 1888. Vendese a pfs. 4.50, en la Librería del DIARIO DE MANILA. 1—Magallanes—1. 0

Documentos PARA LA ADUANA. Notas declaratorias, el 100. pfs. 2.40 Id. de consumo, id. . . . . 2.50 Facturas de exportación, id. . . . . 1.50 Gestiones, id. . . . . 1.50 Guías de embarque. Certificadas de defunción para médicos municipales y particulares. Se venden en la imprenta del DIARIO DE MANILA.

CALZADO DE VIENA de superior calidad en zapatos y botines para caballeros, así como SOMBREROS DE FIELTRO negro y de color de la más alta novedad ACABAN DE RECIBIR SECKER Y COMP. 37—ESCOLTA—37. 2

GOUDRON GUYOT Alquitrán Guyot Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitrán mas agradable. Las Capsulas Guyot contienen Alquitrán de Noruega puro. La dosis es de dos a cuatro capsulas en el momento de las comidas.

HOTEL CAFÉ RESTAURANT DE LA MARINA. ESCOLTA 4.—PUENTE DE ESPAÑA. El nuevo propietario de este establecimiento que no ha omitido gasto de ningún género para llenar las exigencias del público que le honre con su asistencia, ofrece un servicio esmerado y desconocido hasta la fecha.

Piedras de granito de China SE VENDE en la Plaza de Calderon de la Barca, número 15. 3

FOTOGRAFÍA PERTIERRA—CARRIEDO NÚM. 2. CONTRA EL Estreñimiento POLVO LAXATIVO DE VICHY D. L. Souligoux 6, AVENUE VICTORIA PARIS

LIBRERIA

RAMIREZ Y COMPAÑIA

EDITORES PROPIETARIOS DEL DIARIO DE MANILA.

PAPELES de oficio, de cartas, sobres, plumas, lápices, tinteros, tinta, obleas, etc. etc.

Gran surtido en cajitas de papeles de fantasía para cartas, notas y tarjetas con grabados alegóricos del Jockey-Club, caza y con iniciales, etc. etc.

Precios baratísimos.

Magallanes n.º 1.



PRECIOS CORRIENTES

DE LA FABRICA DE TABACOS LA MONTAÑESA MANILA.

Cigarros al estilo Cubano.

Table with columns: Regentes, Presidentes, Regalia Española, Regalia Oriental, Cazadores, Sobremesas, Vegueros, Regalia Inglesa, Brevas, Windsors, Principes, Flor de Prensados, Princesas, Intermedios, Carolinas, Reinitas, Caprichos, Montañeses, Luzones, Brevitas, Nuevo habano espiral. Includes prices in pesos and centesimos.

Gran rebaja de 15 por 100 sobre los precios de esta tarifa, tomando desde un cajoncito en adelante.

Se vende en todos los expendios de tabacos de la Compañía general de Tabacos de Filipinas y en la

TABAQUERIA

que dicha compañía tiene establecida para la venta exclusiva de sus productos en la ESCOLTA NÚM. 2 (al lado del Café de la Marina). SM

Higiene de la Cabeza • Belleza de la Cabellera AGUA QUININA TONICA de ED. PINAUD Intalible contra las Pelliculas y la Caída de los Cabellos PARIS — 37, Boulevard de Strasbourg, 37 — PARIS

REALIZACION

SOLO POR 30 DIAS Precio fijo y al contado. 25 POR 100 DE REBAJA.

Librería de Ramirez y C.ª—Magallanes, 1

Table listing books for sale: Felix, Tratado de Derecho internacional, 2 tomos pasta; Fiore, — 2 tomos pasta; Frenz Bernal, Anuario Jurídico, un tomo pasta; Frenz Martin, Reformas legislativas, un tomo pasta; Ferrer, Manual de Promotores fiscales, 2 tomos pasta; Gracia, Justicia militar, un tomo pasta; Lher, Derecho Civil germanico, un tomo pasta; Marti, Código penal de 1870, un tomo pasta; Ossorio; Guía del fiscal militar, un tomo pasta; Pantoja, Jurisprudencia criminal, 27 tomos; — Civil, 3 tomos pasta; Sanchez, Derecho Civil español, 2 tomos pasta; Taparelli, Derecho natural, 3 tomos pasta; Vico, Derecho Civil, 3 tomos pasta; Zarzoso, Diccionario de legislación, un tomo pasta; A. Ossorio, Tratado de cirugía menor, 2 tomos pasta; Beclard, — de fisiología, un tomo pasta; Beraud, Atlas de anatomía, un tomo pasta; Coca y Sierra, Terapéutica general, un tomo pasta; Casares, Química general, 2 tomos pasta; Cruz, Tratado de anatomía, un tomo pasta; Czuberka, Ferulario magistral, un tomo pasta; Delore, Tratado de partear, un tomo pasta.

1—Magallanes—1.

